

Granada a 27 de mayo de 2025.

Estimado/a Compañero/a:

Conforme al artículo 137º de los Estatutos, se convoca se convoca **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** a celebrar el próximo día **TRECE DE JUNIO DE 2025 (VIERNES)** en la sede social de nuestro Colegio- sita en C/ Maestro Montero 23, 2ª planta, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º. Ratificación del acuerdo del Pleno del Consejo Andaluz de modificación del artículo 17 de los Estatutos del Consejo Andaluz de Colegios de Economistas:

Donde pone: "3. Las Comisiones tendrán, al menos, Presidente (que habrá de ser un Consejero Decano) y Secretario, que serán designados por la Asamblea de Decanos."

Se propone "3. Las Comisiones tendrán, al menos, Presidente (que habrá de ser un colegiado de reconocido prestigio y con experiencia profesional en la materia objeto de la comisión) y Secretario, que serán designados por la Asamblea de Decanos."

2º. Propositiones, ruegos y preguntas de los colegiados.



Fdo. José María Escudero Santos.

Decano.